



Gobernación
de Pastaza

Memorando Nro. MDG-GPAS-2021-0254-MEMO

Puyo, 20 de agosto de 2021

PARA: Sr. Dr. Pablo Santiago López Freire

Srta. Dra. Maritza Jaqueline Reino Alvarez

CrnI. Freddy Jose Jativa Coronel

Sr. Crnl. Norman Roberth Cano Cabrera
Comandante de la Subzona de Policía Pastaza

Sr. Ing. Freddy Miguel Landín Ordoñez
Coordinador Zonal 3

Sr. Abg. Bryan Stalin Ramos Calles
Intendente General de Policía de la Provincia de Pastaza

Sr. Crnl. (sp) Fausto Antonio Cobo Montalvo
Director General

Sr. Mgs. Christian Andres Silva Sarabia
Coordinador Zonal 3 - Salud

Sr. Lcdo. Victor Patricio Duran Garces
Coordinador Zonal 3

Srta. Econ. Ana M. Moreano Moreano
Coordinadora Zonal 3 de Gestion de Riesgos, Encargada

Sr. Dr. Telmo Vinicio Arteaga Intriago
Director Provincial de la Defensoría Pública Pastaza, Encargado

Sra. Ing. Cristina Raquel Montero Medina
Coordinadora Zonal 3

Sr. Dr. Darwin Rene Buñay Cobos
**Coordinador del Centro de Privación Provisional de Libertad Mixto
Pastaza 1**

ASUNTO: CONVOCATORIA AL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROVINCIAL



**Gobernación
de Pastaza**

Memorando Nro. MDG-GPAS-2021-0254-MEMO

Puyo, 20 de agosto de 2021

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo a nombre de Gobernación de Pastaza.

Con el objetivo de garantizar a la ciudadanía el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática como deber del Estado y como establece la constitución del Ecuador en el artículo 3 numeral 8; a la emisión del ACUERDO MINISTERIAL 0022, en el que ACUERDA la conformación de los Comités de Seguridad Ciudadana Provinciales como lo detalla en el artículo 1 del mismo documento.

En este sentido y para dar cumplimiento con el Memorando Nro. MDI-MDI-2019-0007-MEMO y circular Nro. MDG-MDG-2020-0003- CIRCULAR, en el que dispone a las gobernaciones a nivel nacional "...activar los Comités de Seguridad Ciudadana Provinciales cada dos meses..."

La Gobernación con base a los parrafos antes mencionados y en estricto respeto y cumplimiento al instructivo para la gestión de los (CSCP) comités de seguridad ciudadana provinciales, convoca a una reunión de trabajo ordinaria a los integrantes del CSCP para analizar las estrategias en temas de seguridad incorporadas en la Provincia.

Seguridad Ciudadana Provincial a realizarse:

DIA: Martes 24 de agosto de 2021

HORA: 14h00 horas

LUGAR: Auditorio del distrito de salud 16D01 Pastaza, ubicado en las calles Guayas y Guaranda (esquina).

NOTA:

La asistencia es obligatoria e Indelegable.

El Comité tendrá una duración de aproximadamente 2 horas con 05 minutos, si el miembro del Comité de Seguridad Ciudadana, institución o funcionario convocado desea solicitar un cambio del orden del día, deberá remitir la correspondiente solicitud a la suscrita, misma que se elevará a consulta de los miembros del comité para su aprobación.

Adjunto la agenda del Comité de Seguridad Ciudadana

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



República
del Ecuador

Gobernación
de Pastaza

Memorando Nro. MDG-GPAS-2021-0254-MEMO

Puyo, 20 de agosto de 2021

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Polo Andrés Lascano Díaz

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Anexos:

- orden_del_dia_comité_de_seguridad_ciudadana.pdf

Copia:

Sr. Ing. Jhony Marcelo Haro Haro
Teniente Político de la Parroquia Shell

Srta. Ing. Katya Dayana Aragón Gayas
Analista de Oficina de Respuesta Provincial 2

br



POLO ANDRES
LASCANO DIAZ

Comité de Seguridad Ciudadana Provincial Orden Del Día Martes 24 de agosto de 2021 a las 14H00		
Hora	Actividad	Responsable
14h00 – 14h10	Registro de Asistencia	Gobernación Pastaza, Francis Garofalo Comisario de Policía de Pastaza
14h10 – 14h15	Lectura de la convocatoria	Gobernación Pastaza, Francis Garofalo Comisario de Policía de Pastaza
14h15 – 14h20	Constatación del quórum	Gobernación Pastaza, Francis Garofalo Comisario de Policía de Pastaza
14h20 – 14h30	Saludo e instalación del Comité de Seguridad Ciudadana	Sr. Gobernador Polo Lascano , Gobernador de la Provincia de Pastaza
14h30-14h50	Análisis y seguimiento de las mesas activas del Comité de Seguridad Ciudadana 1.- Mesa de violencia de Genero 2.- Prevención y control de sustancias sujetas a fiscalización 3.-Mesa temática 3, Pirotecnia segura	Gobernación Pastaza, Francis Garofalo Comisario de Policía de Pastaza
14h50 – 15h20	Intervención de los integrantes que conforman el CSCP 2021	Comité de seguridad ciudadana provincial
15h20 – 15h30	Presentación del Diagnóstico Situacional Provincial y de los cuatro Circuitos Priorizados-Comparativo 2020 – 2021.	Comandancia de la Sub Zona de Policía Pastaza
15h30 – 15h40	Presentación de estadísticas de: • Permisos de funcionamiento emitidos • Locales clausurados • Trámites administrativos de locales comerciales de categoría 1 a la 8. • Comparativo 2020 - 2021	Intendente General de Policía, Dr. Stalin Ramos
15h40- 15h50	Incidentes registrados en el Servicio Integrado de Seguridad ECU 911 Comparativo 2020 - 2021	Servicio Integrado de Seguridad ECU 911
15h50 – 15h55	Asuntos varios	
15h55-16h00	Acuerdos y compromisos	Comité de Seguridad Ciudadana
16h00-16h05	Finalización y despedida	Sr. Gobernador Polo Lascano,



Acta del Comité de Seguridad Ciudadana Provincial

 MINISTERIO DE GOBIERNO		 GOBERNACIÓN DE PASTAZA		MINISTERIO DE GOBIERNO	
		Código de Acta:			
Provincia:	Pastaza	Cantón:	Pastaza		
Lugar:	Fecha:	Hora de inicio:	Hora de fin:		
Auditorio del Distrito de Salud 16D01	24/08/2021	14H00	16H15		
COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA					
ORDEN DEL DÍA					
1. Registro de Asistencia 2. Lectura de la convocatoria 3. Constatación del quórum 4. Saludo e instalación del Comité de Seguridad Ciudadana 5. Análisis y seguimiento de las mesas activas del Comité de Seguridad Ciudadana: • Mesa de violencia de Género • Prevención y control de sustancias sujetas a fiscalización • Mesa temática 3, Pirotecnia segura 6. Intervención de los integrantes que conforman el CSCP 2021 7. Presentación del Diagnóstico Situacional Provincial y de los cuatro Circuitos Priorizados-Comparativo 2020 – 2021. 8. Presentación de estadísticas de: • Permisos defuncionamiento emitidos • Locales clausurados • Trámites administrativos de locales comerciales de categoría 1 a la 8. Comparativo 2020 - 2021 9. Incidentes registrados en el Servicio Integrado de Seguridad ECU 911 Comparativo 2020– 2021 10. Asuntos varios 11. Acuerdos y compromisos 12. Finalización y despedida					



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión con la bienvenida por parte del Mgs. Polo Lascano Díaz, Gobernador de la Provincia de Pastaza a los miembros de la Comisión Técnica.

Se da lectura a la convocatoria a cargo de Abg. Francis Garofalo Comisario de Policía de Pastaza, Una vez constatado el quórum reglamentario se da por instalada la reunión.

Se da paso a los representantes de las Instituciones convocadas para establecer sus recomendaciones:

RECOMENDACIONES

CONSEJO DE LA JUDICATURA - Dr. Pablo López

El comité de seguridad ciudadana se fundó el 21 de diciembre del 2020, se presentó la planificación de trabajo con un plazo de 6 meses lastimosamente 3 mesas de trabajo nunca asistieron, trabajamos conjuntamente Fiscalía, Policía, Dirección de Salud, Consejos Cantonales, se ha asistido a 12 parroquias para brindar apoyo, se ha capacitado 500 personas de las parroquias, el municipio ha brindado apoyo para llegar a lugares alejados como Arajuno, se ha brindado capacitación a los ciudadanos en temas de violencia familiar obteniendo buenos resultados se recomienda mantener la coordinación de trabajo con el Municipio del Cantón Pastaza por cuanto existe la predisposición para continuar realizando las capacitaciones sobre violencia de genero a las comunidades.

Fiscal Provincial Pastaza - Srta. Dra. Maritza Jaqueline Reino Álvarez

Es necesario mantener una reunión con los representantes de los medios de comunicación, así como con los presidentes de barrios y policía Nacional para fortalecer la comunicación, prevenir y combatir los actos delictivos. Así mismo con varios actores sociales como jóvenes y dirigentes. Coordinar con el Distrito de Educación para garantizar la seguridad de los estudiantes.

Servicio Integrado de Seguridad ECU 911- Sra. Ing. Cristina Raquel Montero Medina

Se recomienda emitir un informe técnico sobre la necesidad de una inversión de mejoramiento para ambulancias. Se debe aclarar la necesidad de recursos para mejorar el sistema operativo.

Ministerio de Inclusión Económica y Social - Andrea Paulina Zuñiga Jaramillo

En el cantón Pastaza existe gran índice de movilidad humana (extranjeros, madres, niños, niñas y adolescentes), es importante gestionar a través de las instituciones pertinentes (Policía Nacional, Dinapen, migración, MSP) realizar operativos de manera periódica / constante, no solamente en feriados. Solicitar a Policía Nacional realice operativos de control en referencia a vidrios polarizados por tema de seguridad ciudadana.

Coordinador Zonal 3 Ministerio de Gobierno - Sr. Ing. Freddy Miguel Landín Ordoñez

Coordinar con el señor gobernador, las instituciones de seguridad los datos/estadísticas para poder emitir una

declaración a los medios de comunicación.

Trabajar conjuntamente con el Municipio de Pastaza con Ecu 911, en lo referente a recursos para inversión en seguridad ciudadana también se recomienda coordinar con los barrios, capacitarles para que obtengan su personería jurídica conjuntamente con MIDUVI.

En cuanto en operativos se recomienda hacer un operativo zonal conjuntamente con varios gobernadores. Con Ecu, policía Nacional, fuerzas armadas, municipio y varias instituciones competentes en seguridad pública.

Intendente General de Policía de la Provincia de Pastaza- Sr. Abg. Bryan Stalin Ramos Calles

Es importante coordinar diferentes operativos interinstitucionales, con Policía Nacional operativos de control de armas, Coordinar con Fiscalía el procedimiento a seguirse con los establecimientos irregulares (huecas) por cuanto generan afectaciones en la ciudadanía.

Comandante de las Fuerzas Armadas- Delegado Tcnl. Mario Villarroel

Las coordinaciones entre Intendencia general de policía, Comisaria Nacional de Policía y Policía Nacional en el tema de operativos de control y seguridad publica serán remitidos su planificación a las fuerzas armadas para de esta forma mantener un trabajo coordinado.

Representante del Asambleísta Elías Jachero – Daniela Vallejo

Se recomienda aumentar la presencia de los tenientes políticos en territorio y coordinar de mejor manera con los medios de comunicación. Que fuerzas armadas realicen operativos de control de manera periódica. Buscar los mecanismos para realizar un acercamiento con la ciudadanía en actividades para mejorar la convivencia.

Coordinadora Zonal 3 de Gestión de Riesgos, Encargada - Srta. Econ. Ana M. Moreano Moreano

Activar las brigadas de seguridad en los barrios, aumentar las reuniones con los presidentes barriales conjuntamente con las instituciones pertinentes tales como Municipios y Empresa Eléctrica en lo referente a iluminación. Trabajar conjuntamente con las instituciones para combatir la mala información y si resulta necesario aumentar los operativos de control.

Director Provincial de la Defensoría Pública Pastaza, Encargado - Sr. Dr. Telmo Vinicio Arteaga Intriago

Manejarse una agenda para dar un correcto seguimiento a las actividades que se acuerden.

Coordinador del Centro de Privación Provisional de Libertad Mixto Pastaza 1- Sr. Dr. Darwin Rene Buñay Cobos.

Elaborar un informe estadístico-comparativo de los años 2010-2020-2021 sobre el índice delictivo que ingresa

al centro penitenciario.

Comandante de la Subzona de Policía Pastaza - Sr. Crnl. Norman Roberth Cano Cabrera

Se recomienda reducir los horarios de funcionamiento y regresar a los horarios anteriores con el objetivo de reducir el consumo de alcohol en los ciudadanos.

RESOLUCIONES (Acuerdo y compromisos)

Código de Resolución	Resolución	Entidad o institución responsable	Plazo de cumplimiento
	Convocar a la Comisión Técnica a una nueva reunión para el martes 07 de septiembre del 2021, a partir de las 14:00, a tratar temas sobre estrategias y planes de trabajo de fortalecimiento territorial de la seguridad ciudadana provincial, según sus competencias.	Gobernación de Pastaza	

ANEXOS





SUSCRIBEN	
AUTORIDAD	FIRMA
Gobernador Provincial	
Comandante de la Sub Zona de Policía Nacional	
Coordinador Zonal del Ministerio de Gobierno	
Consejo de la Judicatura	
Fiscal Provincial	
Comandante de las Fuerzas Armadas <i>Por: TERN Mario Villarreal.</i>	
Intendente General de Policía de la Provincia de Pastaza	
Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes	

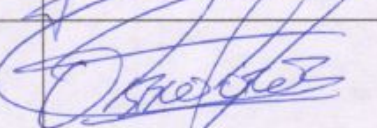
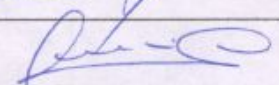
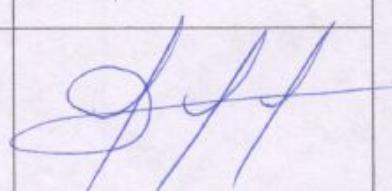
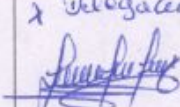
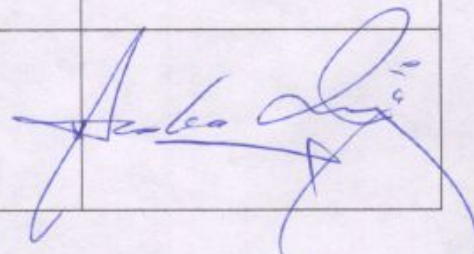


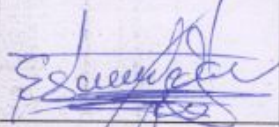
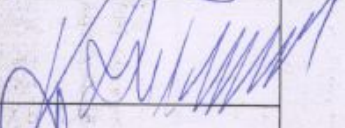
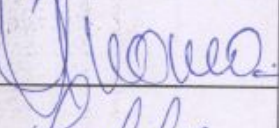
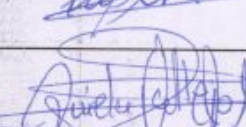
Coordinador Zonal 3 - Salud Ministerio de Salud Pública	
Coordinador Zonal 3 Ministerio de Inclusión Económica y Social	
Coordinadora Zonal 3 de Gestión de Riesgos, Encargada	
Director Provincial de la Defensoría Pública Pastaza, Encargado	
Coordinadora Zonal 3 Servicio Integrado de Seguridad ECU 911	
Coordinador del Centro de Privación Provisional de Libertad Mixto Pastaza 1	
Comisario Nacional del Cantón Pastaza	
Representante del Asambleísta Elías Jachero	

ASISTENTES COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA PROVINCIAL

FECHA: 24 DE AGOSTO DE 2021

HORA: 14H00

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD U OTROS	FIRMA
Mgs. Polo Andrés Lascano Diaz		Gobernador de la provincia de Pastaza	
Sr. Dr. Pablo Santiago López Freire		Consejo de la Judicatura	
Srta. Dra. Maritza Jaqueline Reino Alvarez	0102256310	Fiscal Provincial	
CrnL. Freddy Jose Jativa Coronel *TCRN Mario Villanueva	1710882805	Comandante de las Fuerzas Armadas JEFE DE OPERACIONES 1785	
Sr. Crnl. Norman Roberth Cano Cabrera	040095593	Comandante de la Subzona de Policía Pastaza	
Sr. Ing. Freddy Miguel Landín Ordoñez	0918184540	Coordinador Zonal 3 Ministerio de Gobierno	
Sr. Abg. Bryan Stalin Ramos Calles	171568511-9	Intendente General de Policía de la Provincia de Pastaza	
Sr. Crnl. (sp) Fausto Antonio Cobo Montalvo	020148172-8 Fausto Rene Bunay Cobo Delegado.	Director General SNAI	x Delegación. 
Sr. Mgs. Christian Andres Silva Sarabia	1713435848	Coordinador Zonal 3 - Salud	
Sr. Lcdo. Victor Patricio Duran Garces	1600268266	Coordinador Zonal 3 Ministerio de Inclusión Económica y Social	

Eco. Ana M. Moreano	Edgar Estrada D. 23. 060235734-5	Coordinación Zonal 3 de Gestión de Riesgos, Encargada	
Sr. Dr. Telmo Vinicio Arteaga Intriago	1803171642	Director provincial defensoría del pueblo	
Sra. Ing, Cristina Raquel Montero Medina	1715818140	Coordinadora Zonal 3	
Sr. Dr. Darwin Rene Buñay	020148172-8.	Coordinador de SNAI	
Sr. Francis Garofalo	160065209-1	Comisario Cantón Pastaza	
Sra. Daniel Vallejo	1600561763	Asambleista Alterna Elías Jachero	



Gobernación
de Pastaza

Oficio Nro. MDG-GPAS-2021-0536-OF

Puyo, 04 de septiembre de 2021

Asunto: CONVOCATORIA AL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROVINCIAL

Director Provincial del Consejo de la Judicatura Pastaza
Pablo Santiago López Freire

Señorita Doctora
Maritza Jaqueline Reino Alvarez
Fiscal Provincial de Pastaza
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

Coronel
Freddy Jose Jativa Coronel
Comandante de la Brigada de Selva 17 Pastaza
MINISTERIO DE DEFENSA

Sr. Alcalde del Gad Municipal Mera
Guidmon Edmundo Tamayo Amores

Ingeniero
César Grefa Avilés
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO

Señor
Jervis Arboleda
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
SANTA CLARA

Cnrl. de Policía Subdirector de Seguridad y Protección- Dgi
Norman Roberth Cano Cabrera

Señor Ingeniero
Freddy Miguel Landín Ordoñez
Coordinador Zonal 3
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor Abogado
Bryan Stalin Ramos Calles
Intendente General de Policía de la Provincia de Pastaza



Gobernación
de Pastaza

Oficio Nro. MDG-GPAS-2021-0536-OF

Puyo, 04 de septiembre de 2021

MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor Coronel En Servicio Pasivo

Fausto Antonio Cobo Montalvo

Director General

**SERVICIO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS
PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y A ADOLESCENTES**

Señor Magíster

Christian Andres Silva Sarabia

Coordinador Zonal 3 - Salud

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señorita Economista

Ana M. Moreano Moreano

Coordinadora Zonal 3 de Gestion de Riesgos, Encargada

SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS

Señor Doctor

Telmo Vinicio Arteaga Intriago

Director Provincial de la Defensoría Pública Pastaza, Encargado

DEFENSORÍA PÚBLICA

Señora Ingeniera

Cristina Raquel Montero Medina

Coordinadora Zonal 3

SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911

Señor Doctor

Darwin Rene Buñay Cobos

Coordinador del Centro de Privación Provisional de Libertad Mixto Pastaza 1

**SERVICIO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS
PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y A ADOLESCENTES**

Señora Licenciada

Andrea Paulina Zuñiga Jaramillo

Directora Distrital Puyo

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señor Ingeniero

Edwin Oswaldo Zúñiga Calderón

Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN



**Gobernación
de Pastaza**

Oficio Nro. MDG-GPAS-2021-0536-OF

Puyo, 04 de septiembre de 2021

PASTAZA

Señor
Crnl. Paúl Ramiro Aguirre Vaca
Comandante de la Subzona de Policía Pastaza
POLICÍA NACIONAL
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo a nombre de Gobernación de Pastaza.

Con el objetivo de garantizar a la ciudadanía el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática como deber del Estado y como establece la constitución del Ecuador en el artículo 3 numeral 8; a la emisión del ACUERDO MINISTERIAL 0022, en el que ACUERDA la conformación de los Comités de Seguridad Ciudadana Provinciales como lo detalla en el artículo 1 del mismo documento.

En este sentido y para dar cumplimiento a lo acordado en reunión que se realizó el día martes 24 de agosto del 2021 con el objetivo de tratar temas sobre estrategias y planes de trabajo de fortalecimiento territorial de la seguridad ciudadana provincial.

A realizarse:

DÍA: Martes 07 de septiembre de 2021

HORA: 14h00 horas

LUGAR: Auditorio del distrito de salud 16D01 Pastaza, ubicado en las calles Guayas y Guaranda (esquina).

NOTA:

La asistencia es obligatoria e Indelegable.

El Comité tendrá una duración de aproximadamente 1 hora con 20 minutos, si el miembro del Comité de Seguridad Ciudadana, institución o funcionario convocado desea solicitar un cambio del orden del día, deberá remitir la correspondiente solicitud a la suscrita, misma que se elevará a consulta de los miembros del comité para su aprobación.

Adjunto la agenda del Comité de Seguridad Ciudadana y acta de la reunión de fecha 24 de agosto 2021.

Con sentimientos de distinguida consideración.



República
del Ecuador

Gobernación
de Pastaza

Oficio Nro. MDG-GPAS-2021-0536-OF

Puyo, 04 de septiembre de 2021

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Polo Andrés Lascano Diaz

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Anexos:

- comité_de_seguridad_ciudadana_provincial_orden_del_día_pastaza_(2).pdf
- acta_de_reunion_24_de_agosto_comité_de_segurida_ciudadana_(1)_compressed.pdf

Copia:

Señor Ingeniero
Jhony Marcelo Haro Haro
Teniente Político de la Parroquia Shell

Señorita Ingeniera
Katya Dayana Aragón Gayas
Analista de Oficina de Respuesta Provincial 2
SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS

Señor Abogado
Angel Israel Morales Aliaga
Jefe Político del Cantón Mera

Señor Abogado
Wilber Ramiro Andy Vargas
Comisario Nacional del Cantón Arajuno

Señora Ingeniera
Marivel del Rocío Bravo Aillon
Jefe Político del Cantón Santa Clara

Señor Abogado
Francis Gabriel Garofalo Freire
Comisario Nacional del Cantón Pastaza

br



Firmado electrónicamente por:
**POLO ANDRES
LASCANO DIAZ**

Acta del Comité de Seguridad Ciudadana Provincial

 		MINISTERIO DE GOBIERNO	
		Código de Acta:	
Provincia:	Pastaza	Cantón:	Pastaza
Lugar:	Fecha:	Hora de inicio:	Hora de fin:
Auditorio del Distrito de Salud 16D01	07/09/2021	14H00	15H30

COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia
2. Lectura de la convocatoria
3. Constatación del quórum
4. Saludo e Instalación del Comité de Seguridad Ciudadana
5. Análisis sobre los cronogramas de operativos, en coordinación con las diferentes instituciones.
6. Asuntos varios
7. Acuerdos y compromisos
8. Finalización y despedida

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión con la bienvenida por parte del Mgs. Polo Lascano Díaz, Gobernador de la Provincia de Pastaza a los miembros de la Comisión Técnica.

Se da lectura a la convocatoria a cargo de Abg. Francis Garofalo Comisario de Policía de Pastaza, Una vez constatado el quórum reglamentario se da por instalada la reunión.

Se da paso a los representantes de las Instituciones convocadas para establecer los cronogramas de operativos;

RECOMENDACIONES

Gobernación de Pastaza.- Mgs. Polo Andrés Lascano Díaz

En esta reunión vamos a elaborar el cronograma de operativos interinstitucionales con los que vamos a trabajar.

Consejo de la Judicatura - Dr. Pablo López

Los operativos Camex y de Control deben realizarse semanalmente y debe ser visible, que cause impacto a la sociedad y generar seguridad en la ciudadanía.

Se debe crear páginas web para la difusión del trabajo realizado por las instituciones que forman parte del Comité de Seguridad Ciudadana Provincial, es importante tener una persona asignada para realizar la publicidad.

Coordinador Zonal 3 Ministerio de Gobierno - Sr. Ing. Freddy Miguel Landín Ordoñez

Los operativos de control deben ser más visibles y mejorar la coordinación entre instituciones es importante el trabajo interinstitucional entre Intendencia, Comisaria, SRI, Policía Nacional, que la ciudadanía sienta el apoyo y seguridad de la fuerza pública.

Comandante de la Subzona de Policía Pastaza - Sr. Crnl. Paúl Ramiro Aguirre Vaca

Se realizan operativos preventivos que generan la percepción de seguridad en la ciudadanía, también se realizan investigaciones con la DGI, para una vez recopilado la información realizar los operativos en los lugares que generan inseguridad, también se realiza operativos semanales ya establecidos de control.

Alcalde Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza- Sr. Ing. Edwin Oswaldo Zúñiga Jaramillo

Es importante diferenciar el operativo de prevención y el anti delincuencia manejarlo con personal de civil para el operativo de prevención y con el uniformado para reforzar la acción del personal de civil para que no se dé sobre aviso, no publicar los horarios en los que se realizara los operativos, realizar operativos relámpago.

Intendente General de Policía de la Provincia de Pastaza- Sr. Abg. Bryan Stalin Ramos Calles

Realizamos operativos semanales de control y orden público en establecimientos teniendo en cuenta los puntos rojos, es necesario coordinar con Fuerzas Armadas y Policía Nacional para realizar operativos de control Camex, estamos predispuestos en Intendencia y Comisaria para trabajar en conjunto.

Es importante realizar una campaña en la ciudadanía para motivar a que realicen las denuncias respectivas en caso de ser víctimas de la delincuencia.

Coordinadora Zonal 3 de Gestión de Riesgos, Encargada – Representante de Srta. Econ. Ana M. Moreano Moreano

Realizar boletines para la difusión del trabajo realizado así como de los resultados obtenidos en los operativos los operativos y capacitaciones realizadas por las instituciones que forman el Comité de Seguridad Ciudadana.

Ministerio de Salud Pública - Representante de Mgs. Christian Silva Sarabia

Es necesario continuar con las alarmas barriales o comunitarias, difundir a través de los medios de comunicación como la radio y televisión la importancia de las alarmas comunitarias.

Gobernación de Pastaza.- Mgs. Polo Andrés Lascano Díaz

Existe un problema cuando los policías van al Hospital General Puyo hacer atender a los heridos de las cárceles al pues el tiempo de espera es muy largo, lo que dificulta que continúen realizando su trabajo, es necesario designar un médico para que atienda de manera oportuna.

Ministerio de Salud Pública - Representante de Mgs. Christian Silva Sarabia

La administración del Hospital General Puyo no está bajo nuestra dependencia, la Gerente del Hospital Puyo es Daniela Peralta, en el caso de los centros de salud que administramos como el Centro de Salud Morete Puyo y Centro de Salud Urbano Puyo se va a dar prioridad a su petición.

Servicio Integrado de Seguridad ECU 911- Sra. Ing. Cristina Raquel Montero Medina

Es importante tener la colaboración del Cuerpo de Bomberos Puyo para el traslado de heridos al hospital de manera rápida y oportuna.

Director Provincial de la Defensoría Pública Pastaza, Encargado - Sr. Dr. Telmo Vinicio Arteaga Intriago.

Para que el trabajo sea coordinado y efectivo se debe realizar una reunión para organizar los temas de capacitación de cada institución.

Coordinador del Centro de Privación Provisional de Libertad Mixto Pastaza 1- Sr. Dr. Darwin

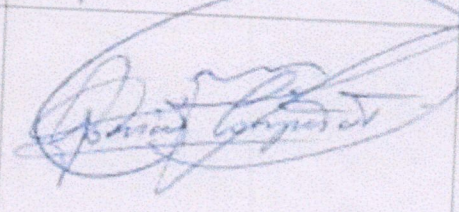
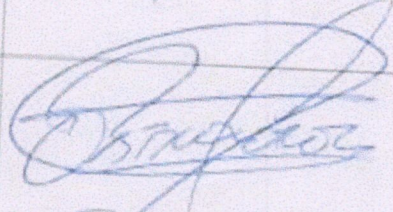
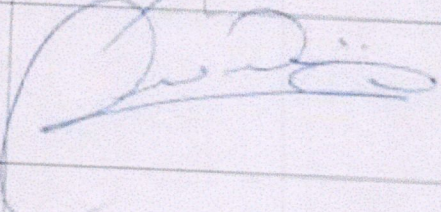
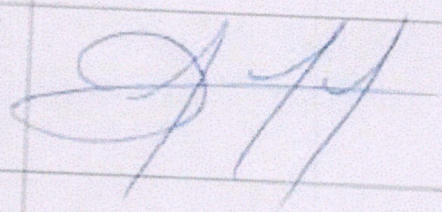
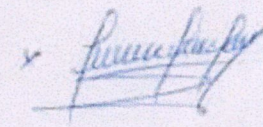
Solicito se brinde apoyo en la movilización de los PPL que son trasladados de la ciudad de Puyo a Riobamba y la Tacunga.

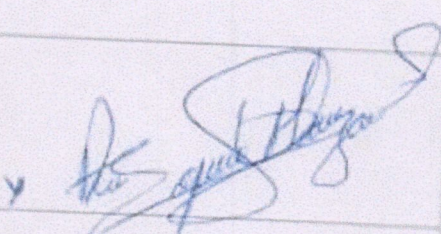
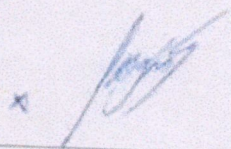
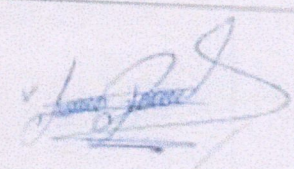
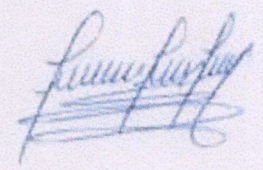
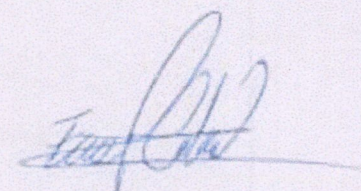
RESOLUCIONES (Acuerdo y compromisos)			
Código de Resolución	Resolución	Entidad o institución responsable	Plazo de cumplimiento
	Realizar operativos de control de Armas, Municiones, explosivos en lugares de mayor incidencia delictiva (CAMEX)	Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Intendencia General de Policía Comisaría Nacional de Policía Fuerzas Armadas	Se va a coordinar con fuerzas Armadas y Policía los cronogramas.
	Realizar capacitaciones sobre la Seguridad Ciudadana	Consejo de la Judicatura Defensoría Pública Policía Nacional Fiscalía General del Estado	Se realizará una reunión entre las instituciones competentes para elaborar el cronograma de las capacitaciones.
	Operativo de Control de Mendicidad y Migración	Policía Nacional (UNIPEN- MIGRACIÓN) Consejo cantonal de Protección de derechos Ministerio de Inclusión Económica y Social Comisaría Municipal	Estos operativos se los realiza conjuntamente entre; Policía Nacional, MIES, Concejo Cantonal de Protección de Derechos, Comisaría Municipal.
	Realizar campaña publicitaria de difusión del trabajo realizado por las instituciones que conforman el comité de seguridad ciudadana en las redes sociales	Todos los integrantes del Comité de Seguridad Ciudadana	Se debe crear una página donde compartir todas las actividades

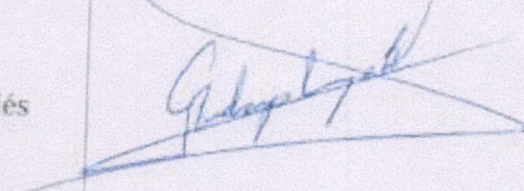
realizadas por
los miembros
del presente
comité de
seguridad.

ANEXOS



SUSCRIBEN		
AUTORIDAD	NOMBRE	FIRMA
Gobernador Provincial	Mgs. Polo Andrés Lascano Díaz	
Comandante de la Sub Zona de Policía Nacional	Sr. Crnl. Paúl Ramiro Aguirre Vaca	
Coordinador Zonal 3 del Ministerio de Gobierno	Sr. Ing. Freddy Miguel Landín Ordoñez	
Consejo de la Judicatura	Sr. Dr. Pablo Santiago López Freire	
Fiscal Provincial	Srta. Dra. Maritza Jaqueline Reino Alvarez	
Comandante de las Fuerzas Armadas	Crnl. Freddy Jose Jativa Coronel	
Intendente General de Policía de la Provincia de Pastaza	Sr. Abg. Bryan Stalin Ramos Calles	
Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes	Sr. Crnl. (sp) Fausto Antonio Cobo Montalvo	

Coordinador Zonal 3 - Salud Ministerio de Salud Pública	Sr. Mgs. Christian Andres Silva Sarabia	
Coordinador Zonal 3 Ministerio de Inclusión Económica y Social	Sr. Lcda. Andrea Paulina Zuñiga Jaramillo	
Coordinadora Zonal 3 de Gestión de Riesgos, Encargada	Srta. Econ. Ana M. Moreano Moreano	
Coordinadora Zonal 3 Servicio Integrado de Seguridad ECU 911	Sra. Ing. Cristina Raquel Montero Medina	
Director Provincial de la Defensoría Pública Pastaza, Encargado	Sr. Dr. Telmo Vinicio Arteaga Intriago	
Coordinador del Centro de Privación Provisional de Libertad Mixto Pastaza 1	Sr. Dr. Darwin Rene Buñay Cobos	
Comisario Nacional del Cantón Pastaza	Sr. Abg. Francis Garofalo	

Alcalde del Gobierno Autónomo descentralizado Municipal del cantón Santa Clara	Sr. Jervis Arboleda	
Alcalde del Gobierno Autónomo descentralizado Municipal Mera	Sr. Arq. Guidmon Edmundo Tamayo Amores	
Alcalde del Gobierno Autónomo descentralizado Municipal del cantón Pastaza	Sr. Ing. Edwin Oswaldo Zúñiga Calderón	
Alcalde del Gobierno Autónomo descentralizado Municipal Intercultural y plurinacional del cantón Arajuno	Sr. Ing. César Grefa Avilés	



Gobernación
de Pastaza

Oficio Nro. MDG-GPAS-2021-0536-OF

Puyo, 04 de septiembre de 2021

Asunto: CONVOCATORIA AL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROVINCIAL

Director Provincial del Consejo de la Judicatura Pastaza
Pablo Santiago López Freire

Señorita Doctora
Maritza Jaqueline Reino Alvarez
Fiscal Provincial de Pastaza
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

Coronel
Freddy Jose Jativa Coronel
Comandante de la Brigada de Selva 17 Pastaza
MINISTERIO DE DEFENSA

Sr. Alcalde del Gad Municipal Mera
Guidmon Edmundo Tamayo Amores

Ingeniero
César Grefa Avilés
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO

Señor
Jervis Arboleda
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
SANTA CLARA

Cnrl. de Policía Subdirector de Seguridad y Protección- Dgi
Norman Roberth Cano Cabrera

Señor Ingeniero
Freddy Miguel Landín Ordoñez
Coordinador Zonal 3
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor Abogado
Bryan Stalin Ramos Calles
Intendente General de Policía de la Provincia de Pastaza



Gobernación
de Pastaza

Oficio Nro. MDG-GPAS-2021-0536-OF

Puyo, 04 de septiembre de 2021

MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor Coronel En Servicio Pasivo

Fausto Antonio Cobo Montalvo

Director General

**SERVICIO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS
PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y A ADOLESCENTES**

Señor Magíster

Christian Andres Silva Sarabia

Coordinador Zonal 3 - Salud

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señorita Economista

Ana M. Moreano Moreano

Coordinadora Zonal 3 de Gestion de Riesgos, Encargada

SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS

Señor Doctor

Telmo Vinicio Arteaga Intriago

Director Provincial de la Defensoría Pública Pastaza, Encargado

DEFENSORÍA PÚBLICA

Señora Ingeniera

Cristina Raquel Montero Medina

Coordinadora Zonal 3

SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911

Señor Doctor

Darwin Rene Buñay Cobos

Coordinador del Centro de Privación Provisional de Libertad Mixto Pastaza 1

**SERVICIO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS
PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y A ADOLESCENTES**

Señora Licenciada

Andrea Paulina Zuñiga Jaramillo

Directora Distrital Puyo

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señor Ingeniero

Edwin Oswaldo Zúñiga Calderón

Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN



Gobernación
de Pastaza

Oficio Nro. MDG-GPAS-2021-0536-OF

Puyo, 04 de septiembre de 2021

PASTAZA

Señor
Crnl. Paúl Ramiro Aguirre Vaca
Comandante de la Subzona de Policía Pastaza
POLICÍA NACIONAL
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo a nombre de Gobernación de Pastaza.

Con el objetivo de garantizar a la ciudadanía el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática como deber del Estado y como establece la constitución del Ecuador en el artículo 3 numeral 8; a la emisión del ACUERDO MINISTERIAL 0022, en el que ACUERDA la conformación de los Comités de Seguridad Ciudadana Provinciales como lo detalla en el artículo 1 del mismo documento.

En este sentido y para dar cumplimiento a lo acordado en reunión que se realizó el día martes 24 de agosto del 2021 con el objetivo de tratar temas sobre estrategias y planes de trabajo de fortalecimiento territorial de la seguridad ciudadana provincial.

A realizarse:

DÍA: Martes 07 de septiembre de 2021

HORA: 14h00 horas

LUGAR: Auditorio del distrito de salud 16D01 Pastaza, ubicado en las calles Guayas y Guaranda (esquina).

NOTA:

La asistencia es obligatoria e Indelegable.

El Comité tendrá una duración de aproximadamente 1 hora con 20 minutos, si el miembro del Comité de Seguridad Ciudadana, institución o funcionario convocado desea solicitar un cambio del orden del día, deberá remitir la correspondiente solicitud a la suscrita, misma que se elevará a consulta de los miembros del comité para su aprobación.

Adjunto la agenda del Comité de Seguridad Ciudadana y acta de la reunión de fecha 24 de agosto 2021.

Con sentimientos de distinguida consideración.



República
del Ecuador

Gobernación
de Pastaza

Oficio Nro. MDG-GPAS-2021-0536-OF

Puyo, 04 de septiembre de 2021

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Polo Andrés Lascano Diaz

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Anexos:

- comité_de_seguridad_ciudadana_provincial_orden_del_día_pastaza_(2).pdf
- acta_de_reunion_24_de_agosto_comité_de_segurida_ciudadana_(1)_compressed.pdf

Copia:

Señor Ingeniero
Jhony Marcelo Haro Haro
Teniente Político de la Parroquia Shell

Señorita Ingeniera
Katya Dayana Aragón Gayas
Analista de Oficina de Respuesta Provincial 2
SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS

Señor Abogado
Angel Israel Morales Aliaga
Jefe Político del Cantón Mera

Señor Abogado
Wilber Ramiro Andy Vargas
Comisario Nacional del Cantón Arajuno

Señora Ingeniera
Marivel del Rocío Bravo Aillon
Jefe Político del Cantón Santa Clara

Señor Abogado
Francis Gabriel Garofalo Freire
Comisario Nacional del Cantón Pastaza

br



Firmado electrónicamente por:
**POLO ANDRES
LASCANO DIAZ**

Acta del Comité de Seguridad Ciudadana Provincial

 		MINISTERIO DE GOBIERNO	
		Código de Acta:	
Provincia:	Pastaza	Cantón:	Pastaza
Lugar:	Fecha:	Hora de inicio:	Hora de fin:
Auditorio del Distrito de Salud 16D01	07/09/2021	14H00	15H30

COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia
2. Lectura de la convocatoria
3. Constatación del quórum
4. Saludo e Instalación del Comité de Seguridad Ciudadana
5. Análisis sobre los cronogramas de operativos, en coordinación con las diferentes instituciones.
6. Asuntos varios
7. Acuerdos y compromisos
8. Finalización y despedida

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión con la bienvenida por parte del Mgs. Polo Lascano Díaz, Gobernador de la Provincia de Pastaza a los miembros de la Comisión Técnica.

Se da lectura a la convocatoria a cargo de Abg. Francis Garofalo Comisario de Policía de Pastaza, Una vez constatado el quórum reglamentario se da por instalada la reunión.

Se da paso a los representantes de las Instituciones convocadas para establecer los cronogramas de operativos;

RECOMENDACIONES

Gobernación de Pastaza.- Mgs. Polo Andrés Lascano Díaz

En esta reunión vamos a elaborar el cronograma de operativos interinstitucionales con los que vamos a trabajar.

Consejo de la Judicatura - Dr. Pablo López

Los operativos Camex y de Control deben realizarse semanalmente y debe ser visible, que cause impacto a la sociedad y generar seguridad en la ciudadanía.

Se debe crear páginas web para la difusión del trabajo realizado por las instituciones que forman parte del Comité de Seguridad Ciudadana Provincial, es importante tener una persona asignada para realizar la publicidad.

Coordinador Zonal 3 Ministerio de Gobierno - Sr. Ing. Freddy Miguel Landín Ordoñez

Los operativos de control deben ser más visibles y mejorar la coordinación entre instituciones es importante el trabajo interinstitucional entre Intendencia, Comisaria, SRI, Policía Nacional, que la ciudadanía sienta el apoyo y seguridad de la fuerza pública.

Comandante de la Subzona de Policía Pastaza - Sr. Crnl. Paúl Ramiro Aguirre Vaca

Se realizan operativos preventivos que generan la percepción de seguridad en la ciudadanía, también se realizan investigaciones con la DGI, para una vez recopilado la información realizar los operativos en los lugares que generan inseguridad, también se realiza operativos semanales ya establecidos de control.

Alcalde Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza- Sr. Ing. Edwin Oswaldo Zúñiga Jaramillo

Es importante diferenciar el operativo de prevención y el anti delincuencia manejarlo con personal de civil para el operativo de prevención y con el uniformado para reforzar la acción del personal de civil para que no se dé sobre aviso, no publicar los horarios en los que se realizara los operativos, realizar operativos relámpago.

Intendente General de Policía de la Provincia de Pastaza- Sr. Abg. Bryan Stalin Ramos Calles

Realizamos operativos semanales de control y orden público en establecimientos teniendo en cuenta los puntos rojos, es necesario coordinar con Fuerzas Armadas y Policía Nacional para realizar operativos de control Camex, estamos predispuestos en Intendencia y Comisaria para trabajar en conjunto.

Es importante realizar una campaña en la ciudadanía para motivar a que realicen las denuncias respectivas en caso de ser víctimas de la delincuencia.

Coordinadora Zonal 3 de Gestión de Riesgos, Encargada - Representante de Srta. Econ. Ana M. Moreano Moreano

Realizar boletines para la difusión del trabajo realizado así como de los resultados obtenidos en los operativos los operativos y capacitaciones realizadas por las instituciones que forman el Comité de Seguridad Ciudadana.

Ministerio de Salud Pública - Representante de Mgs. Christian Silva Sarabia

Es necesario continuar con las alarmas barriales o comunitarias, difundir a través de los medios de comunicación como la radio y televisión la importancia de las alarmas comunitarias.

Gobernación de Pastaza.- Mgs. Polo Andrés Lascano Díaz

Existe un problema cuando los policías van al Hospital General Puyo hacer atender a los heridos de las cárceles al pues el tiempo de espera es muy largo, lo que dificulta que continúen realizando su trabajo, es necesario designar un médico para que atienda de manera oportuna.

Ministerio de Salud Pública - Representante de Mgs. Christian Silva Sarabia

La administración del Hospital General Puyo no está bajo nuestra dependencia, la Gerente del Hospital Puyo es Daniela Peralta, en el caso de los centros de salud que administramos como el Centro de Salud Morete Puyo y Centro de Salud Urbano Puyo se va a dar prioridad a su petición.

Servicio Integrado de Seguridad ECU 911- Sra. Ing. Cristina Raquel Montero Medina

Es importante tener la colaboración del Cuerpo de Bomberos Puyo para el traslado de heridos al hospital de manera rápida y oportuna.

Director Provincial de la Defensoría Pública Pastaza, Encargado - Sr. Dr. Telmo Vinicio Arteaga Intriago.

Para que el trabajo sea coordinado y efectivo se debe realizar una reunión para organizar los temas de capacitación de cada institución.

Coordinador del Centro de Privación Provisional de Libertad Mixto Pastaza 1- Sr. Dr. Darwin

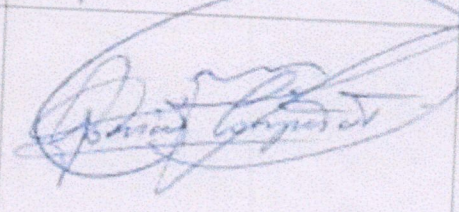
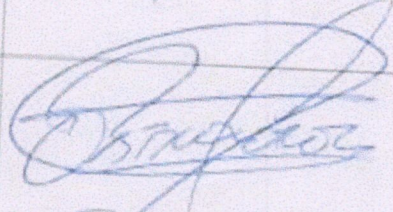
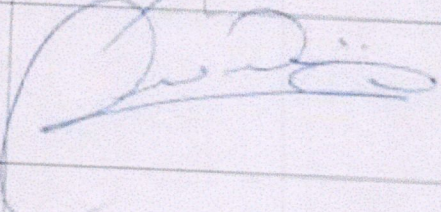
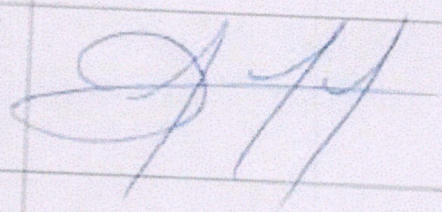
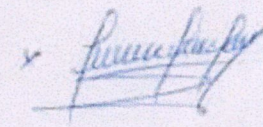
Solicito se brinde apoyo en la movilización de los PPL que son trasladados de la ciudad de Puyo a Riobamba y la Tacunga.

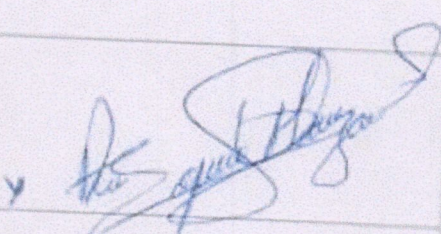
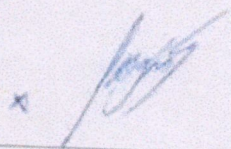
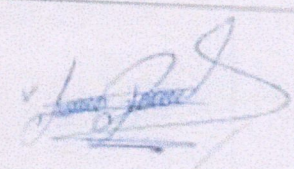
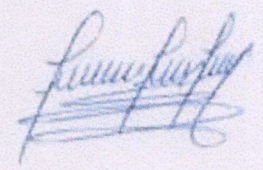
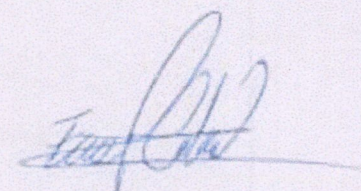
RESOLUCIONES (Acuerdo y compromisos)			
Código de Resolución	Resolución	Entidad o institución responsable	Plazo de cumplimiento
	Realizar operativos de control de Armas, Municiones, explosivos en lugares de mayor incidencia delictiva (CAMEX)	Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Intendencia General de Policía Comisaría Nacional de Policía Fuerzas Armadas	Se va a coordinar con fuerzas Armadas y Policía los cronogramas.
	Realizar capacitaciones sobre la Seguridad Ciudadana	Consejo de la Judicatura Defensoría Pública Policía Nacional Fiscalía General del Estado	Se realizará una reunión entre las instituciones competentes para elaborar el cronograma de las capacitaciones.
	Operativo de Control de Mendicidad y Migración	Policía Nacional (UNIPEN- MIGRACIÓN) Consejo cantonal de Protección de derechos Ministerio de Inclusión Económica y Social Comisaría Municipal	Estos operativos se los realiza conjuntamente entre; Policía Nacional, MIES, Concejo Cantonal de Protección de Derechos, Comisaría Municipal.
	Realizar campaña publicitaria de difusión del trabajo realizado por las instituciones que conforman el comité de seguridad ciudadana en las redes sociales	Todos los integrantes del Comité de Seguridad Ciudadana	Se debe crear una página donde compartir todas las actividades

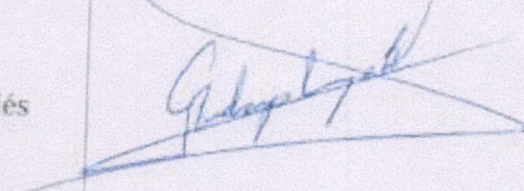
realizadas por
los miembros
del presente
comité de
seguridad.

ANEXOS



SUSCRIBEN		
AUTORIDAD	NOMBRE	FIRMA
Gobernador Provincial	Mgs. Polo Andrés Lascano Díaz	
Comandante de la Sub Zona de Policía Nacional	Sr. Crnl. Paúl Ramiro Aguirre Vaca	
Coordinador Zonal 3 del Ministerio de Gobierno	Sr. Ing. Freddy Miguel Landín Ordoñez	
Consejo de la Judicatura	Sr. Dr. Pablo Santiago López Freire	
Fiscal Provincial	Srta. Dra. Maritza Jaqueline Reino Alvarez	
Comandante de las Fuerzas Armadas	Crnl. Freddy Jose Jativa Coronel	
Intendente General de Policía de la Provincia de Pastaza	Sr. Abg. Bryan Stalin Ramos Calles	
Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes	Sr. Crnl. (sp) Fausto Antonio Cobo Montalvo	

Coordinador Zonal 3 - Salud Ministerio de Salud Pública	Sr. Mgs. Christian Andres Silva Sarabia	
Coordinador Zonal 3 Ministerio de Inclusión Económica y Social	Sr. Lcda. Andrea Paulina Zuñiga Jaramillo	
Coordinadora Zonal 3 de Gestión de Riesgos, Encargada	Srta. Econ. Ana M. Moreano Moreano	
Coordinadora Zonal 3 Servicio Integrado de Seguridad ECU 911	Sra. Ing. Cristina Raquel Montero Medina	
Director Provincial de la Defensoría Pública Pastaza, Encargado	Sr. Dr. Telmo Vinicio Arteaga Intriago	
Coordinador del Centro de Privación Provisional de Libertad Mixto Pastaza 1	Sr. Dr. Darwin Rene Buñay Cobos	
Comisario Nacional del Cantón Pastaza	Sr. Abg. Francis Garofalo	

Alcalde del Gobierno Autónomo descentralizado Municipal del cantón Santa Clara	Sr. Jervis Arboleda	
Alcalde del Gobierno Autónomo descentralizado Municipal Mera	Sr. Arq. Guidmon Edmundo Tamayo Amores	
Alcalde del Gobierno Autónomo descentralizado Municipal del cantón Pastaza	Sr. Ing. Edwin Oswaldo Zúñiga Calderón	
Alcalde del Gobierno Autónomo descentralizado Municipal Intercultural y plurinacional del cantón Arajuno	Sr. Ing. César Grefa Avilés	



Gobernación
de Pastaza

Oficio Nro. MDG-GPAS-2021-0714-OF

Puyo, 07 de diciembre de 2021

Asunto: CONVOCATORIA AL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROVINCIAL

Señorita Doctora
Maritza Jaqueline Reino Alvarez
Fiscal Provincial de Pastaza
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

Teniente Coronel de Estado Mayor
Freddy José Játiva Coronel
Director de la Extensión Latacunga
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE

Doctor
Pablo Santiago Lopez Freire
Director Provincial del Consejo de la Judicatura de Pastaza
CONSEJO DE LA JUDICATURA PASTAZA

Ingeniero
Cesar Grefa
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL,
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO

Señor Arquitecto
Guidmon Edmundo Tamayo Amores
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
NERA

Señor
Jervis Arboleda
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
SANTA CLARA

Coronel
Freddy Jose Jativa Coronel
Comandante de la Brigada de Selva 17 Pastaza
MINISTERIO DE DEFENSA

Señor Abogado



Gobernación
de Pastaza

Oficio Nro. MDG-GPAS-2021-0714-OF

Puyo, 07 de diciembre de 2021

Bryan Stalin Ramos Calles
Intendente General de Policía de la Provincia de Pastaza
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor
Crnl. Paúl Ramiro Aguirre Vaca
Comandante de la Subzona de Policía Pastaza
POLICÍA NACIONAL

Señor Ingeniero
Freddy Miguel Landín Ordoñez
Coordinador Zonal 3
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor Doctor
Telmo Vinicio Arteaga Intriago
Director Provincial de la Defensoría Pública Pastaza, Encargado
DEFENSORÍA PÚBLICA

Señora Ingeniera
Cristina Raquel Montero Medina
Coordinadora Zonal 3
SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911

Señor Ingeniero
Edwin Oswaldo Zúñiga Calderón
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PASTAZA

Señor Abogado
Francis Gabriel Garofalo Freire
Comisario Nacional del Cantón Pastaza
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señora Doctora
Monica Magdalena Jaramillo Viteri
Directora Distrital 16d01 Pastaza - Mera - Santa Clara - Salud
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Coronel
Gilberto Rodrigo Tamayo Rivera
Secretario Ejecutivo del Consejo de Seguridad Ciudadana Del Cantón Pastaza



Gobernación
de Pastaza

Oficio Nro. MDG-GPAS-2021-0714-OF

Puyo, 07 de diciembre de 2021

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PASTAZA**

Señora
Carmen Isabel Meza Alarcón
Directora Distrital de Puyo
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora Magíster
Verónica Paola Paredes Herrera
Coordinadora Zonal 3 de Gestión de Riesgos
SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS

Jose Ricardo Hidalgo Obando
Responsable del Centro de Privación de Libertad Pastaza 1
**SERVICIO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS
PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y A ADOLESCENTES**
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo a nombre de Gobernación de Pastaza.

Con el objetivo de garantizar a la ciudadanía el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática como deber del Estado y como establece la constitución del Ecuador en el artículo 3 numeral 8; a la emisión del ACUERDO MINISTERIAL 0022, en el que ACUERDA la conformación de los Comités de Seguridad Ciudadana Provinciales como lo detalla en el artículo 1 del mismo documento.

En este sentido y para dar cumplimiento a lo acordado en reunión que se realizó el día miércoles 07 de septiembre del 2021 con el objetivo de tratar temas sobre estrategias y planes de trabajo de fortalecimiento territorial de la seguridad ciudadana provincial.

A realizarse:

DÍA: miércoles 08 de diciembre del 2021

HORA: 14h30 horas

LUGAR: Auditorio del distrito de salud 16D01 Pastaza, ubicado en las calles Guayas y Guaranda (esquina).

NOTA:



Gobernación
de Pastaza

Oficio Nro. MDG-GPAS-2021-0714-OF

Puyo, 07 de diciembre de 2021

La asistencia es obligatoria e Indelegable.

El Comité tendrá una duración de aproximadamente 2 horas , si el miembro del Comité de Seguridad Ciudadana, institución o funcionario convocado desea solicitar un cambio del orden del día, deberá remitir la correspondiente solicitud a la suscrita, misma que se elevará a consulta de los miembros del comité para su aprobación.

Adjunto la agenda del Comité de Seguridad Ciudadana y acta de la reunión de fecha 07 de septiembre del 2021.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Polo Andrés Lascano Diaz

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Anexos:

- acta_de_reunion_comite_de_seguridad_ciudadana_07_de_septiembre_compressed_(2).pdf
- orden_del_día_comité_de_seguridad_ciudadana_provincial_08_diciembre.pdf

Copia:

Señor Ingeniero
Jhony Marcelo Haro Haro
Teniente Político de la Parroquia Shell

Señorita Ingeniera
Katya Dayana Aragón Gayas
Analista de Oficina de Respuesta Provincial 2
SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS

Señor Abogado
Angel Israel Morales Aliaga
Jefe Político del Cantón Mera

Señor Abogado
Wilber Ramiro Andy Vargas
Comisario Nacional del Cantón Arajuno

Señora Ingeniera
Marivel del Rocío Bravo Aillon
Jefe Político del Cantón Santa Clara



**Gobernación
de Pastaza**

Oficio Nro. MDG-GPAS-2021-0714-OF

Puyo, 07 de diciembre de 2021

mi/br



Firmado digitalmente por:
**POLO ANDRES
LASCANO DIAZ**

Acta del Comité de Seguridad Ciudadana Provincial

 MINISTERIO DE GOBIERNO		MINISTERIO DE GOBIERNO	
		Código de Acta:	
Provincia:	Pastaza	Cantón:	Pastaza
Lugar:	Fecha:	Hora de inicio:	Hora de fin:
Auditorio del Distrito de Salud 16D01	08/12/2021	14H30	15H50

COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia
2. Lectura de la convocatoria
3. Constatación del quórum
4. Saludo e instalación del Comité de Seguridad Ciudadana
5. Análisis sobre los Acuerdos, en coordinación con las diferentes instituciones.
6. Asuntos varios
7. Acuerdos y compromisos
8. Finalización y despedida

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión con la bienvenida por parte del Mgs. Polo Lascano Díaz, Gobernador de la Provincia de Pastaza a los miembros de la Comisión Técnica.

Se da lectura a la convocatoria a cargo de Abg. Francis Garofalo Comisario de Policía de Pastaza, Una vez constatado el quórum reglamentario se da por instalada la reunión, se da lectura a los acuerdos y compromisos llegados en la reunión anterior.

Se da paso a los representantes de las Instituciones convocadas:

INTERVENCIONES

Gobernador de Pastaza.- Mgs. Polo Andrés Lascano Díaz

Todos los acuerdos y resoluciones planteados por el comité en reuniones anteriores fueron cumplidos a cabalidad conjuntamente con todos quienes forman parte del mismo, por lo cual quiero agradecer a las instituciones participantes.

Es importante poner a criterio de esta plenaria nuevos acuerdos, resoluciones, ideas con el fin de ir mejorando la seguridad en nuestra provincia. Parto de la idea tenemos un conflicto que se ha generado durante mucho tiempo es la proliferación de lugares de diversión nocturna clandestinos existe lugares que en los que se está ejerciendo la prostitución, por otro lado hemos tenido reuniones con varios pueblos indígenas como la comunidad YanaMaru, quienes tienen la idea de formar una policía comunitaria que les permita reforzar la seguridad en este sector, hubo la propuesta de capacitar a los ciudadanos que formarían parte del mismo en diferentes sectores.

Comandante de la Subzona de Policía Pastaza - Sr. Crnl. Paúl Ramiro Aguirre Vaca

De acuerdo al particular se debe dar un acercamiento con el equipo de trabajo para conocer el sector, articular el trabajo interno, visitar con todas las instituciones a territorio para desarrollar un plan de trabajo y capacitar a los miembros de la policía comunitaria para que tengan mayor conocimiento en relación a la ley.

Gobernador de Pastaza.- Mgs. Polo Andrés Lascano Díaz

Respecto a los lugares clandestinos se tiene la presunción que son mujeres extranjeras las que supuestamente ejercen la prostitución se podría estar considerando la existencia de una infracción penal según el artículo 91 del COIP, existe una preocupación en los moradores del sector.

Fiscal Provincial de Pastaza.- Dra. Maritza Jaqueline Reino Álvarez

Si existe información previa se debe investigar y proceder al allanamiento cuando existe un parte policial, se puede saber quiénes son las personas que están ejerciendo esta actividad ilícita ese es el proceso a seguir, en cuanto a los bares tiene la facultad la Intendencia para poder ir cortando estos lugares que afloraron en la pandemia.

Director del Servicio Nacional de Atención Integral a Personas adultas privadas de la libertad y adolescentes.- Sr. José Ricardo Hidalgo Obando

La creación de la policía comunitaria en YanaMaru es un punto muy importante podría crearse un proyecto piloto para que la población se pueda capacitar de esa manera, mismo que se podría replicar en varias comunidades ya que la delincuencia ha aumentado, La prostitución es un tema de gran importancia que ha proliferado en toda la provincia es imprescindible dar seguimiento en los cuatro cantones.

Gobernador de Pastaza.- Mgs. Polo Andrés Lascano Díaz

La realización de un plan piloto para la creación de la policía comunitaria, es de gran importancia existe una preocupación por la gobernación es que las guardias indígenas existen pero sin ninguna regulación es por eso la imprescindible capacitar adecuadamente a los ciudadanos para que sepan sus atribuciones y poder difundir este plan piloto a nivel provincial misma que puede ser replicada a nivel nacional.

Comandante de la Subzona de Policía Pastaza - Sr. Crnl. Paúl Ramiro Aguirre Vaca

Es una buena estrategia también sería factible hacer conocer a la ciudadanía de la comunidad que pueden formar parte de la policía Nacional, incluir a las filas policiales a la juventud de las diferentes nacionalidades de esta manera poder fortalecer la escuela de aspirantes aquí en Pastaza y tener personal calificado los cuales saldrían como policías quienes tendrían la facilidad del idioma.

Gobernador de Pastaza.- Mgs. Polo Andrés Lascano Díaz

Me comprometo a hablar con el Vice Ministro del Interior para poner esta iniciativa en su conocimiento, nos reunimos con los representantes de la comunidad Yana Maru, se les planteo la idea de convocar a una corte de policías de las siete nacionalidades lo cual es necesario por la falta de personal policial con la facilidad del idioma. Es importante solicitar al Dr. Pablo López Director del Consejo de la Judicatura, nos ayude con personal para realizar una capacitación a los miembros de la policía comunitaria con el fin que obtengan conocimientos sobre las leyes, sus límites y obligaciones frente al estado.

Consejo de la Judicatura - Dr. Pablo López

Referente a las capacitaciones, no habría inconveniente de parte de nuestra institución estamos predispuestos a brindar el apoyo con el personal solicitado.

Director Provincial de la Defensoría Pública Pastaza, Encargado - Sr. Dr. Telmo Vinicio Arteaga Intriago.

Es importante tener en cuenta que al ejercer estas actividades ilícitas sin ningún control están generando ingresos económicos de los cuales no están tributando, en el tema de la defraudación tributaria hay dos infracciones en las que están incurriendo.

Directora Distrital de Puyo Ministerio de Inclusión económica y social .- Sra. Carmen Isabel Meza

En las actividades realizadas por el Mies se ha realizado la mesa técnica de Mendicidad, sin sobrepasar nuestras competencias, debemos tener en cuenta que la mendicidad también es un problema de inseguridad en la provincia, se realizó la mesa técnica el día jueves donde un 90% de los asistentes se comprometieron a continuar con los operativos, se está trabajando con los grupos de control cumplidamente.

Comisario Nacional de Policía del Cantón Pastaza.- Abg. Francis Garofalo Freire

En base a los hechos descritos seria posible realizar una mesa de trabajo entre Policía Nacional, Intendencia, Comisaria Nacional del Cantón Pastaza, Judicatura, para realizar el control de establecimientos de diversión nocturna, establecimientos ilícitos, lo que es prostitución para realizar la parte operativa, empezar a hacer las investigaciones y se pueda dar la orden de allanamiento.

Fiscal Provincial de Pastaza.- Dra. Maritza Jaqueline Reino Álvarez

Se debe iniciar con el parte policial por cada lugar donde se genera la prostitución o en las huecas.

Comisario Nacional de Policía del Cantón Pastaza.- Abg. Francis Garofalo Freire

Como se haría en el caso de las huecas que son de propiedad privada en las cuales incluso tienen guardia.

Gobernador de Pastaza.- Mgs. Polo Andrés Lascano Díaz

Hay viene los dos tipos penales de los que hablábamos podría ser presumiblemente trata de personas y defraudación tributaria porque ellos están realizando una actividad escondiendo información al SRI, ellos realizan estas fiestas de forma constante y cobran una entrada, también hay una gallera en Veracruz en el lugar hay una gran afluencia de personas que se amanecen en el sitio.

Comandante de la Subzona de Policía Pastaza - Sr. Crnl. Paúl Ramiro Aguirre Vaca

Este inconveniente se ha tenido varias veces cuando íbamos con intendencia simplemente cerraban las puertas, tomamos como estrategia hacer los operativos conjuntamente con el Municipio, mediante la policía comunitaria recibíamos las denuncias de este tipo de bebederos entonces con el municipio sabíamos el número de lote, de medidor y por ende a quien pertenece ese lugar, se hacia la visita conjuntamente con el comisario municipal de esa manera se podía generar el ingreso en flagrancia es decir estando seguros que se está dando el hecho manifestado e ingresar.

Gobernador de Pastaza.- Mgs. Polo Andrés Lascano Díaz

El problema que tenemos es que los comisarios municipales no pueden trabajar pasado de las 5 de la tarde porque no les pagan horas extra, por eso hemos tenido inconvenientes hay que buscar una alternativa, debemos tomar cartas en el asunto porque los lugares clandestinos que empezaron en la pandemia han ido proliferando existen varios lugares en cada barrio, debemos obtener información necesaria para poder establecer si existe una infracción.

Coordinadora zonal del Servicio Nacional de Gestión y Riesgos.- Mgs. Verónica Paredes Herrera

Se podría realizar un exhorto a los alcaldes para que vean la preocupación por la que está pasando el comité, enviar un informe para que vean la realidad de la situación ya que no hay presencia de los alcaldes en las reuniones, ni de los comisarios municipales en los operativos de control, para que ellos puedan autorizar o delegar a los comisarios municipales que se sumen a los operativos.

Coordinador del Centro de Privación Provisional de Libertad Mixto Pastaza 1- Sr. José Hidalgo Obando

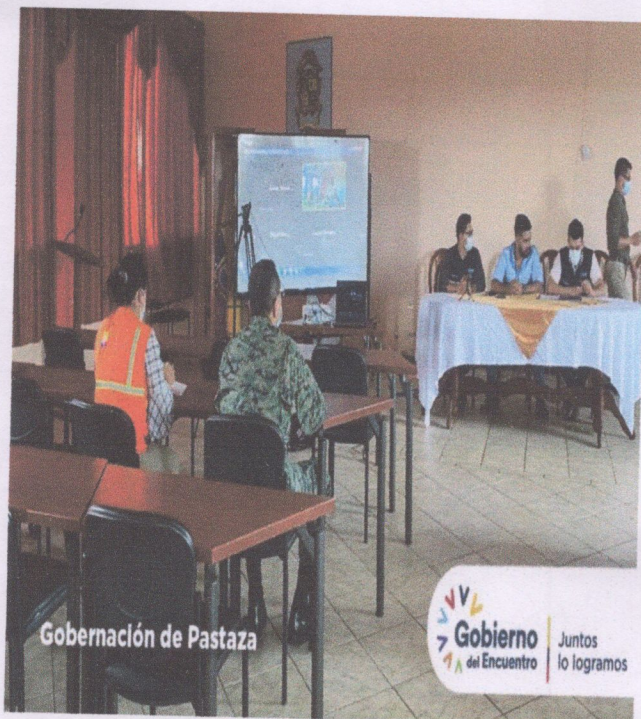
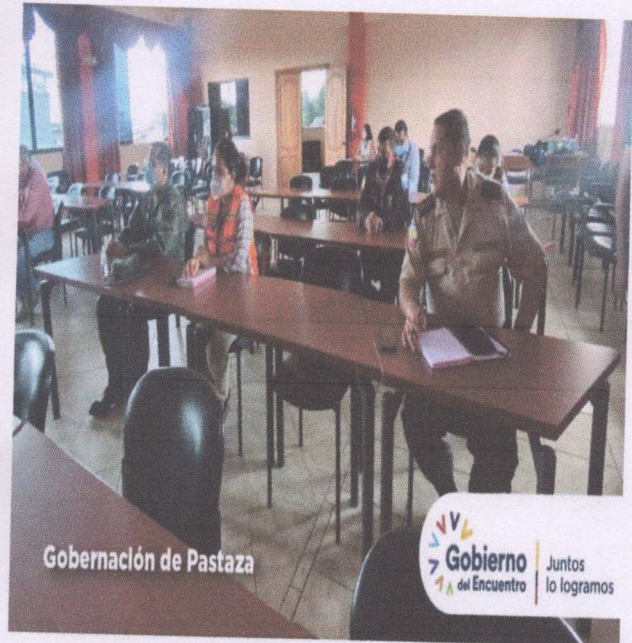
En el caso de existir una fuga masiva vulnera la seguridad de toda la ciudadanía, ya que el centro de detención no es adecuado, no brinda la seguridad necesaria, se ha conversado con varias autoridades sobre el tema, al momento tenemos 69 PPL, esta situación de inseguridad genera varias tentativas de fuga, amotinamientos, riñas internas, incluso el muro no es seguro, en el centro tenemos personas con sentencia ejecutoriada los cuales no se ha podido trasladar por falta de transporte, me permito mocionar que el centro sea reubicado o se realice una reconstrucción del mismo, tenemos otro inconveniente que en 15 días se acaba el estado de sección y no contaremos con el control de la fuerza armada.

Gobernador de Pastaza.- Mgs. Polo Andrés Lascano Díaz

Para hacer la construcción de un nuevo centro se necesita recurso económicos los cuales no sabemos si el estado cuente con ellos, hay que empezar a realizar acciones rápidas que podamos realizar, se podría coordinar con el alcalde y el prefecto para el tema de la calle que circunda el centro de prevención provisional para que realicen las adecuaciones en la parte externa, coordinar con los propietarios colindantes para solicitar permiso para la construcción de la calle, para que los policías realicen el patrullaje una vez que las fuerzas armadas ya no controlen el lugar, respecto al tema de la construcción o readecuación del nuevo centro se puede hacer mediante un oficio en el que usted detalle por escrito el pedido para poder coordinar con la Ministra y con el Vice Ministro del Interior para que se pueda cumplir con esa necesidad.

RESOLUCIONES (Acuerdo y compromisos)			
Código de Resolución	Resolución	Entidad o institución responsable	Plazo de cumplimiento
001	Realizar un parte Policial, hacer vigilancia y seguimiento para determinar si existe el cometimiento de una infracción de índole penal	Policía Nacional	
002	Coordinar con la prefectura y la alcaldía se realice las adecuaciones en la parte externa del centro de privación, coordinar con los propietarios colindantes para solicitar permiso para la construcción de la vía.	Servicio Nacional de atención Integral a Personas Adultas Privadas de la libertad y Adolescentes	
003	Plan piloto para capacitaciones a los policías comunitarios del sector indígena	Todos los integrantes del Comité de Seguridad Ciudadana	
004	Exhortar a los alcaldes para contar con su presencia en las reuniones del comité de Seguridad Provincial de Seguridad Ciudadana.	Todos los integrantes del Comité de Seguridad Ciudadana	
005	Exhorto a Comisaria Municipal solicitando su presencia y colaboración en los operativos de control.	Todos los integrantes del Comité de Seguridad Ciudadana	
006	Continuar con la realización de operativos de control de la mendicidad y control migratorio.	Policía Nacional (UNIPEN-MIGRACIÓN) Consejo cantonal de Protección de derechos Ministerio de Inclusión Económica y Social Comisaria Municipal Comisaria Nacional del Cantón Pastaza Unidad de Servicios Sociales	
007	Coordinar el transporte de PPL con sentencia.	Servicio Nacional de atención Integral a Personas Adultas Privadas de la libertad y Adolescentes Gobernación de Pastaza	

ANEXOS

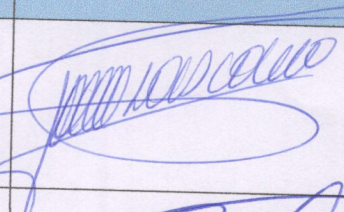
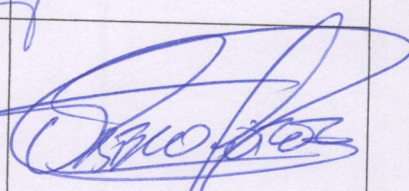
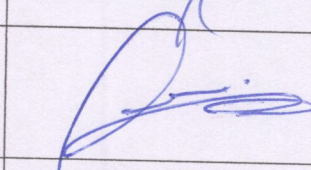
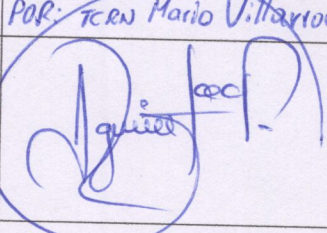
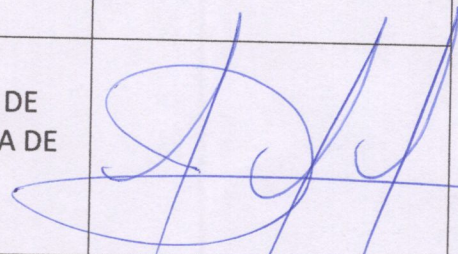
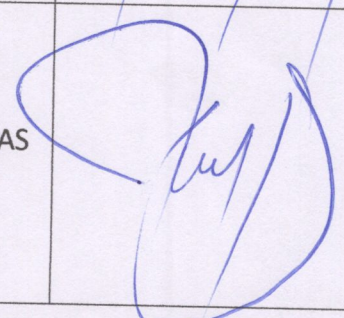


Comité de Seguridad Ciudadana Provincial Orden Del Día Jueves 03 de febrero de 2022 a las 15H00		
Hora	Actividad	Responsable
15h00 – 15h10	Registro de Asistencia	Gobernación Pastaza, Francis Garofalo Comisario de Policía de Pastaza
15h10 – 15h20	Lectura de la convocatoria	Gobernación Pastaza, Francis Garofalo Comisario de Policía de Pastaza
15h20 – 15h30	Constatación del quórum	Gobernación Pastaza, Francis Garofalo Comisario de Policía de Pastaza
15h30 – 15h40	Saludo e instalación del Comité de Seguridad Ciudadana	Sr. Gobernador Polo Lascano , Gobernador de la Provincia de Pastaza
15h40-16h20	Análisis sobre Acuerdos y compromisos reunión anterior, en coordinación con las diferentes instituciones.	Gobernación Pastaza, Francis Garofalo Comisario de Policía de Pastaza
16h20 – 16h30	Asuntos varios	
16h30-16h50	Acuerdos y compromisos	Comité de Seguridad Ciudadana
16h50-17h00	Finalización y despedida	Sr. Gobernador Polo Lascano, Gobernador de la Provincia de Pastaza.

ASISTENTES COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA PROVINCIAL

FECHA: 08 DE DICIEMBRE DE 2021

HORA: 14H30

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD U OTROS	FIRMA
Mgs. Polo Andrés Lascano Díaz		GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	
Sr. Dr. Pablo Santiago López Freire	1802918306	CONSEJO DE LA JUDICATURA	
Srta. Dra. Maritza Jaqueline Reino Alvarez	0102256310	FISCAL PROVINCIAL	
Crnl. Freddy Jose Jativa Coronel TCRN Mario Villamil	Por. 1710882505	COMANDANTE DE LAS FUERZAS ARMADAS	 * POR: TCRN Mario Villamil
Crnl. Paúl Ramiro Aguirre Vaca / PN	1710550037	COMANDANTE DE LA SUBZONA DE POLICÍA PASTAZA	
Sr. Ing. Freddy Miguel Landín Ordoñez		COORDINADOR ZONAL 3 MINISTERIO DE GOBIERNO	
Sr. Abg. Bryan Stalin Ramos Calles		INTENDENTE GENERAL DE POLICÍA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	
Sr. José Ricardo Hidalgo Obando		SERVICIO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y ADOLESCENTES	



República
del Ecuador

Gobernación
de Pastaza

Sra. Carmen Isabel Meza Alarcón	1600234817	DIRECTORA DISTRITAL DE PUYO - MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	
Sra. Mónica Jaramillo Viteri	1600131231	DIRECTORA DISTRITAL 16D01 PASTAZA-MERA-SANTA CLARA- SALUD MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	
Srta. Mg. Verónica Paredes Herrera	1600685778	COORDINADORA ZONAL 3 DE GESTIÓN DE RIESGOS SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	
Sr. Dr. Telmo Vinicio Arteaga Intriago	1803171642	DIRECTOR PROVINCIAL DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA PASTAZA, ENCARGADO	
Sra. Ing. Cristina Raquel Montero Medina		COORDINADORA ZONAL 3 SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911	
Sr. Francis Garofalo		COMISARIO NACIONAL DEL CANTÓN PASTAZA	
Ing. Edwin Zuñiga		ALCALDE DEL CANTÓN PASTAZA	
Arq. Edmundo Tamayo Amores		ALCALDE DEL CANTÓN MERA	
Ing. Cesar Grefa		ALCALDE DEL CANTÓN ARAJUNO	



República
del Ecuador

Gobernación
de Pastaza

Sr. Jervis Arboleda		ALCALDE DEL CANTÓN SANTA CLARA	150067048-2
Coronel Gilberto Tamayo		SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN PASTAZA	